



INFORME CONCURSO DE MERITOS NIVEL DIRECTIVO Y ASESOR 2013

La Contraloría General de la República en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley y en apego a los fallos proferidos por la Honorable Corte Constitucional en las sentencias C 284-11 y C 824-13, en donde se declara la inexequibilidad de la expresión “DIRECTOR”, se ha comprometido con privilegiar el mérito sobre la facultad discrecional para la elección de los Directivos. En este orden de ideas procedió a convocar el primer concurso de Directivos de Carrera Administrativa en Entidad Pública.

Conscientes de la importancia y trascendencia de esta decisión, y dado que el Decreto Ley 268 de 2000 nos impone realizar el Concurso de Méritos a través de Universidad Pública, suscribimos un Contrato Interadministrativo con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP por valor de \$750.000.000.

El Consejo Superior de Carrera Administrativa aprobó la realización de seis (6) convocatorias del **Concurso Abierto de Méritos, Nivel Directivo y Asesor 2013**, para la provisión de **30** cargos vacantes de Carrera Administrativa Especial de la Contraloría General de la República, así:

Convocatoria No. 1 Asesor de Gestión, Nivel Asesor, grado 01

- Dirección de Investigaciones (1 cargo)
- Dirección de Vigilancia Fiscal Sector Minas y Energía (1 cargo)

Convocatoria No. 2 Director, Nivel Directivo, grado 03 Proceso de Responsabilidad Fiscal – Contraloría Delegada de Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva

- Dirección de Juicios Fiscales (1 cargo)
- Dirección de Jurisdicción Coactiva (1 cargo)
- Dirección de Investigaciones (1 cargo)

Convocatoria No. 3 Director, Nivel Directivo, grado 03

CD GESTION PUBLICA E
INSTITUCIONES FINANCIERAS
CD SECTOR AGROPECUARIO
CD SECTOR DEFENSA, JUSTICIA Y
SEGURIDAD
CD SECTOR INFRAESTRUCTURA
CD SECTOR MEDIO AMBIENTE

DIRECCION DE VIGILANCIA FISCAL
GESTION PUBLICA
DIRECCION DE VIGILANCIA FISCAL SECTOR
AGROPECUARIO
DIRECCION DE VIGILANCIA FISCAL SECTOR
DEFENSA JUST
DIRECCION DE VIGILANCIA FISCAL SECTOR
INFRAESTRUCT
DIRECCION DE VIGILANCIA FISCAL SECTOR



CD SECTOR MINAS Y ENERGIA	MEDIO AMBIEN DIRECCION DE VIGILANCIA FISCAL SECTOR MINAS Y ENER
CD SECTOR SOCIAL	DIRECCION DE VIGILANCIA FISCAL SECTOR SOCIAL
CD GESTION PUBLICA E INSTITUCIONES FINANCIERAS	DIRECCION DE ESTUDIOS SECTORIALES GESTION PUBLICA
CD SECTOR AGROPECUARIO	DIRECCION DE ESTUDIOS SECTORIALES SECTOR AGROPECUA
CD SECTOR DEFENSA, JUSTICIA Y SEGURIDAD	DIRECCION DE ESTUDIOS SECTORIALES SECTOR DEFENSA J
CD SECTOR INFRAESTRUCTURA	DIRECCION DE ESTUDIOS SECTORIALES SECTOR INFRAESTR
CD SECTOR MEDIO AMBIENTE	DIRECCION DE ESTUDIOS SECTORIALES SECTOR MEDIO AMB
CD SECTOR MINAS Y ENERGIA	DIRECCION DE ESTUDIOS SECTORIALES SECTOR MINAS Y E
CD SECTOR SOCIAL	DIRECCION DE ESTUDIOS SECTORIALES SECTOR SOCIAL
CD PARTICIPACION CIUDADANA	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA
CD PARTICIPACION CIUDADANA	DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO DEL CONTROL CI
UUNIDAD DE APOYO TECNICO AL CONGRESO	DIRECCION DE APOYO TECNICO AL CONGRESO

Convocatoria No. 4 Director, Nivel Directivo, grado 03

- Dirección de Cuentas y Estadísticas Fiscales (1 cargo)
- Dirección de Estudios Macroeconómicos (1 cargo)

Convocatoria No. 5 Director, Nivel Directivo, grado 03

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIRECCION DE IMPRENTA ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIRECCION DE RECURSOS FISICOS
GERENCIA DE TALENTO HUMANO	DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO



GERENCIA DE TALENTO
HUMANO

DIRECCION DE CARRERA
ADMINISTRATIVA

Convocatoria No. 6 Director, Nivel Directivo, grado 03

UNIDAD DE SEGURIDAD Y
ASEGURAMIENTO
TECNOLOGICO

DIRECCION DE SEGURIDAD Y
ASEGURAMIENTO TECNOLÓGICO

El 02 de diciembre de 2013 se realizó la publicación de las convocatorias en la página web creada por la ESAP para el desarrollo del proceso de selección, www.convocatoriacontraloriagn.gov.co, definiéndose como fecha de inscripciones del 09 al 15 de diciembre de 2013, **INSCRITOS 3250**.

En esta etapa se dejaron de inscribir por lo menos más de 1700 participantes por no postulación de la hoja de vida, situación que empezó por crear un caos frente a las inscripciones.

Luego se realizó la etapa de revisión de Requisitos mínimos: **ADMITIDOS 2046**;

La presentación de las Pruebas escritas de conocimientos y competencias fue programada para el 16 de marzo de 2014, así:

PRUEBAS ESCRITAS

PERSONAS CITADAS A PRUEBA ESCRITA	PERSONAS ASISTENTES A LA PRUEBA ESCRITA	PERSONAS AUSENTES EN LA PRUEBA ESCRITA
2046	1598	448
PORCENTAJE	78,10%	21,90%

De acuerdo con lo acontecido en las respuestas dada por la ESAP, donde las preguntas y la respuestas no coincidían con las preguntas realizadas el día 7 de abril en reunión previa de la Comisión de Personal y el operador del concurso ESAP, en las cuales la Comisión de Personal solicitó varios requerimientos tales como certificaciones y rendición de informes a la ESAP, en cuanto a las inconsistencias y que se analizara una a una las preguntas con sus respuesta para así tomar una decisión, en bien de los participantes del concurso. Y con el fin de garantizar el principio de favorabilidad, transparencia, igualdad y debido proceso, previa certificación de la ESAP de que no está afectada la calidad y consistencia de las pruebas hacia los participantes del Concurso Abierto Nivel Directivo y Asesor 2013, aprobó la recalificación y eliminación de los ítems con inconsistencias en la formulación de preguntas y respuestas.



INCIDENCIA DE CAMBIOS POR CONVOCATORIA							
CONVOCATORIAS	1	2	3	4	5	6	TOTAL PREGUNTAS
PREGUNTAS ELIMINADAS POR BAJA CORRELACIÓN	10, 36, 46 50				46	49	6
PREGUNTAS A LAS CUALES SE LES VARIO LA RESPUESTA MARCADA EN EL CUADERNILLO PUBLICADO							
PREGUNTAS ELIMINADAS		9	32				
PREGUNTAS CON VARIACION DE RESPUESTA	14 Y 26	2, 3, 30, 48, 49 Y 52	16, 38, 42, 48 Y 58		11, 22, 40, 42 Y 54		
TOTAL DE PREGUNTAS POR CONVOCATORIA	6	7	6	0	6	1	26
PORCENTAJE DE PREGUNTAS POR CONVOCATORIA SOBRE PREGUNTAS CON VARIACIÓN DE RESPUESTA	2,72%	5,45%	5,45%		5,45%		4,77%

Es así que para el día 11 de abril sale un nuevo listado con nuevas calificaciones y los participantes dentro de los términos estipulados para ello realizan las reclamaciones y nuevamente encontramos inconsistencia, es aquí en estos momentos cuando la Organización Sindical Ascontrol me da la orden de que lleve a la mesa de reunión de la Comisión de Personal que la prueba de conocimiento y comportamental se debe repetir; a esta reunión asistimos en representación de los funcionarios la Compañera ROCIO MARGARITA PALLARES y yo.- Antes de presentar la propuesta de repetir la prueba se realizó la sustentación de los motivos por la cuales nosotras decimos que la prueba se debía repetir los cuales son los siguientes:

- Cambios de puntajes
- Puntajes que no corresponden
- Preguntas de las cuales en sesión de la Comisión de Personal, expresó no estar de acuerdo con la respuesta correcta, y por tanto debía ser eliminadas se hizo caso omiso de esto.
- Errores en la publicación de los puntajes, por tanto expresa su desacuerdo con éstas publicaciones.
- El retraso con la publicación de las Resoluciones.
- No existió control de calidad con las Resoluciones de respuesta a las reclamaciones efectuadas, por cuanto quedaron mal escaneadas, quedando cortadas, por tanto los participantes no podían leer cabalmente la respuesta a su reclamación.
- Las respuestas dadas en la Resolución condujeron al error, y precisa que son errores de fondo, puesto que en el caso particular de la pregunta No. 48 de la Convocatoria No. 003-13 la palabra ecuación no equivale a evaluación, igualmente en la pregunta sobre (difusión) y esto induce a error al participante al momento de responder. Cuenta que en la Comisión de Personal, se analizaron los casos pregunta por pregunta, y se acordó reconocer este error y corregirlo, sin embargo no se hizo.



- Expresa no estar de acuerdo ni conforme con el aumento de porcentajes, toda vez que existen casos que el aumento a participantes es muy desproporcionado y no encuentra razón lógica para explicar dichos aumentos.
- Indica que no se envió instructivo sobre la prueba de entrevista con tiempo.
- Se presentaron inconsistencias que tilda de “*graves*” en cuanto a la citación de entrevistas, toda vez que no se citó a personas que habían cumplido con todos los requisitos.
- Manifiesta que la plataforma no es robusta por cuanto, pudo ingresar sin ser participante y realizar una reclamación.
- Alega que no se resolvieron de fondo determinadas reclamaciones.
- Explica que existían casos donde un participante de la convocatoria No. 001-13 se le contestaba con los fundamentos de hecho y de derecho de la Convocatoria No. 003-13.
- Por lo tanto puntualizará aportando pruebas y soporte de su ocurrencia, a partir de este momentos en todas la reuniones de la Comisión de Personal la postura de la Representante era la repetición de las pruebas escritas

En consecuencia se procedió a recalificar la prueba de conocimientos, la cual fue publicada el 20 de junio de 2014, así:

PERSONAS QUE APRUEBAN POR CONVOCATORIA.

PERSONAS QUE APROBARON LA PRUEBA ESCRITA	CONVOCATORIA 001-13	CONVOCATORIA 002-13	CONVOCATORIA 003-13	CONVOCATORIA 004-13	CONVOCATORIA 005-13	CONVOCATORIA 006-13
782	137	123	340	20	151	11
PORCENTAJE	63,72%	88,49%	38,07%	71,43%	55,11%	22,45%

Teniendo en cuenta lo anterior la prueba de conocimiento del Concurso Abierto de Méritos Nivel Directivo y Asesor 2013, obtuvo un nivel de confiabilidad alto, lo que implica que el “constructo” fue elaborado con sujeción a los ejes temáticos establecidos y con una rigurosidad técnica dimensionada hacia el nivel de los cargos a proveer tal y como lo han calificado los técnicos de la ESAP.

En cuanto al proceso de entrevistas, con base en lo autorizado por la Comisión de Personal se realizaron dos fases del mismo, la primera del 19 al 30 de mayo y la segunda del 14 al 18 de julio de 2014, así:

ASPIRANTES CITADOS A LA PRUEBA DE ENTREVISTA

ASPIRANTES CITADOS A ENTREVISTA	ASPIRANTES ASISTENTES A LA ENTREVISTA	ASPIRANTES QUE NO ASISTIERON A LA ENTREVISTA
782	725	57
PORCENTAJE	92,71%	7,29%

El día 21 de julio de 2014, se publicaron los resultados de la pruebas de entrevista y análisis de antecedentes, sobre los cuales se realizaron las reclamaciones de única instancia respectivas.

El día 08 de agosto de 2014 se publicaron las Resoluciones de Lista de Elegibles, así:



LISTAS DE ELEGIBLES

PERSONAS EN LISTAS DE ELEGIBLES	CONVOCATORIA 001-13	CONVOCATORIA 002-13	CONVOCATORIA 003-13	CONVOCATORIA 004-13	CONVOCATORIA 005-13	CONVOCATORIA 006-13
725	115	116	319	19	145	11
PORCENTAJE	15,86%	16,00%	44,00%	2,62%	20%	1,52%

Los cuales de los 30 cargos de Directores y Asesores de la CGR, 22 son funcionarios de la Contraloría General de la República y 8 son funcionarios nuevos que vienen de otras parte.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE PERSONAL Y TRASLADOS REALIZADOS EN EL AÑO 2013 y 2014.

TRASLADOS APROBADOS EN COMISIÓN DE PERSONAL

VIGENCIA 2013

ACTA	Traslados Aprobados
002	34
003	18
004	21
005	5
006	1

TRASLADOS APROBADOS EN COMISIÓN DE PERSONAL

VIGENCIA 2014

ACTA	Traslados Aprobados
005	22
011	23

BOLIVIA GARCIA SALAZAR
Representante de Personal